

OBSERVATORIO

Suramericano en Defensa



El Observatorio Regional elaborado por el CEED constituye un espacio de información y difusión de las principales acciones y acontecimientos que los Ministerios de Defensa de UNASUR comunican a través de sus sitios oficiales.

En este sentido, las principales noticias publicadas en el ámbito de la defensa responden a las siguientes temáticas:

- fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales, especialmente mediante el adiestramiento y la instrucción a personal civil y militar;
- fortalecimiento de capacidades operativas del instrumento militar - entre ellas, el monitoreo y control de espacios aéreos, fluviales y marítimos - y del sector defensa en torno a las capacidades industriales y la investigación y el desarrollo científico-tecnológico;
- modernización y transparencia institucional, mediante la aprobación de leyes en el ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánico-funcionales, así como la



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
 União de Nações Sul-Americanas
 Union of South American Nations
 Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

implementación de políticas en materia de Derechos Humanos y Política de Género;

- cooperación bilateral y multilateral a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones, mecanismos y celebración de acuerdos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, así como participación en operaciones de paz de Naciones Unidas y en acciones de ayuda humanitaria;
- cooperación con otras áreas y agencias del Estado, principalmente brindando apoyo logístico, contribuyendo con la investigación científica y el desarrollo tecnológico y participando en tareas de asistencia a la comunidad.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- *Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: se desarrolla la Etapa Técnica Polar II del Curso Antártico 2018*

El Ministerio de Defensa informa que efectivos de las Fuerzas Armadas llevan adelante la Etapa Técnica Polar II del Curso Antártico 2018, en el marco de su entrenamiento para integrar las futuras dotaciones en las bases argentinas desplegadas en la Antártida.

El curso, dictado por el Comando Conjunto Antártico, se desarrolla en la localidad neuquina de Caviahue, donde los participantes reciben instrucción de supervivencia, esquí, operación con botes neumáticos, navegación terrestre, conducción de vehículos antárticos, actividades de mantenimiento de base y operación con aeronaves.

De la actividad participa personal de la Dirección Nacional del Antártico, del Servicio Meteorológico Nacional, del Regimiento de Infantería de Montaña 21, del Ejército de Chile y Uruguay y dos maestros de la provincia de Tierra del Fuego.

El Estado Mayor Conjunto de las FFAA, a cargo del teniente general VGM Bari del Valle Sosa, tiene la

responsabilidad primaria en la planificación, dirección y ejecución del sostén logístico en las campañas antárticas que anualmente se realizan en forma permanente en apoyo a las actividades operacionales y científicas en el continente blanco, donde la República Argentina tiene bajo su jurisdicción 13 bases, entre permanentes y transitorias.

3 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: Fuerzas Armadas brindan apoyo logístico a las Fuerzas de Seguridad en el operativo "Integración Norte"***

Las Fuerzas Armadas (FFAA) trabajan de manera activa y permanente en diversas operaciones de apoyo a la comunidad en el marco del operativo "Integración Norte", mediante la participación de operativos de asistencia médica, refacción de colegios y apoyo logístico a las Fuerzas de Seguridad.

Con el objetivo primordial de proteger la soberanía y la integridad territorial, los integrantes de las FFAA están desplegados desde el pasado 17 de agosto en la zona norte del país colaborando en el apoyo logístico a las Fuerzas de Seguridad y trabajando de

manera conjunta con gobiernos provinciales a fin de incrementar la presencia del Estado.

Las tareas actualmente abarcan las provincias de Jujuy y Formosa, donde trabajan efectivos del Regimiento de Infantería de Monte 29, de la Compañía de Comunicaciones de Monte, del Regimiento de Infantería de Monte 28, de la Compañía de Cazadores de Monte 19, del Regimiento de Infantería de Montaña 20, los Grupos de Artillería 5 y 15 y de la Compañía de Comunicaciones 5.

En los últimos días se inició una campaña de asistencia médica en la ciudad jujeña de La Quiaca, donde un equipo quirúrgico del Ejército realizó cirugías a pacientes internados con diversas patologías. Médicos y enfermeros de la Dirección Militar de Asistencia en Emergencia (DIMAE), coordinados por el Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto de las FFAA, brindan también asistencia médica oportuna y bajo estándares de calidad. El grupo de sanidad militar continúa trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy en el hospital Pedro Luro, de La Quiaca, a 3442 metros sobre el nivel del

mar.

En tanto, el 12 de septiembre efectivos del Regimiento de Montaña 20, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, participaron en las tareas de rescate de personas que estuvieron atrapadas por el derrumbe de un acueducto.

La ayuda brindada está encuadrada en la participación de las Fuerzas Armadas en el operativo Integración Norte, que colabora en el plan Fronteras Protegidas, a fin de incrementar los niveles de seguridad estratégica actuando en forma coordinada con las Fuerzas Federales y subsidiariamente, fortalecer la presencia del Estado Nacional mediante la realización de acciones de apoyo a la comunidad.

También en ese marco, efectivos del Ejército refaccionaron la Escuela N°380 Cazadores de los Andes, ubicada en el paraje rural jujeño de Ronque, y está previsto continuar con este tipo de tareas en instituciones educativas situadas en zonas montañosas de difícil acceso.

19 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas***

del sector Defensa: se realizó el Operativo Nevada 2018 de cara a la próxima Campaña Antártica de Verano

Efectivos de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros (EAH2) y del Centro de Adiestramiento de la Fuerza Aeronaval N° 2 (CIFA) realizaron el Operativo Nevada 2018 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con el fin de completar el adiestramiento de pilotos, tripulantes de vuelo y mecánicos en zonas frías, de cara a la próxima Campaña Antártica de Verano.

La ejercitación implicó diversas prácticas de adiestramiento y todos los pilotos lograron la habilitación, volando las horas necesarias. Del operativo también formó parte el Grupo de Paracaidistas de Búsqueda y Rescate perteneciente al CIFA, que se adiestró en diferentes técnicas de rescate en montaña.

Además efectuaron adiestramiento en técnicas de esquí, con el objetivo de aplicarlas en caso de realizar un rescate en un lugar de esas características, para lo cual los helicópteros realizaron incursiones en la montaña, donde dejaron personal desplegado en

patrullas y llevaron adelante diversas técnicas y pruebas sobre distinto material y equipamiento.

En cuanto al futuro inmediato, la Escuadrilla desarrollará las pruebas y certificación de la cubierta de vuelo y facilidades de apoyo con que dispone hoy el rompehielos ARA Almirante Irizar -nave insignia de la Campaña Antártica-, a efectos de consolidar la operatividad del binomio buque polar– Sea King.

18 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: el ministro Agud presentó el primer avión Hércules C-130 modernizado en la Fábrica Argentina de Aviones***

El ministro de Defensa, Oscar Agud, encabezó hoy la presentación del avión Hércules C-130, matrícula TC-70, que fue sometido a un plan de mantenimiento, modernización y digitalización realizado por primera vez íntegramente en la Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín (FAdeA), situada en la provincia de Córdoba.

La presentación se llevó a cabo esta mañana en la l

Brigada Aérea El Palomar y Aguad estuvo acompañado por su par de Transporte, Guillermo Dietrich. El ministro destacó que la aeronave TC-70 es la primera de las tres que serán modernizadas integralmente en nuestro país por más de 150 técnicos e ingenieros argentinos que fueron capacitados en los talleres de la empresa contratista (L3), en Estados Unidos. "FAdeA cuenta con altísima tecnología en Argentina, lo que le permite producir aeronaves y realizar tareas de modernización en aviones propios y también de países de la región", sostuvo Aguad.

Respecto de las capacidades operacionales del Hércules, el titular de la cartera castrense destacó su potencial "para brindar ayuda humanitaria en situaciones de emergencia", ya que cuenta con sistemas para cumplir misiones de búsqueda y rescate, lanzamiento de paracaidistas y aerolanzamiento de víveres, entre otros.

Durante la presentación, el ministro de Defensa informó que "actualmente en FAdeA se encuentran en proceso de modernización otros dos Hércules C-130, que serán entregados en el transcurso del año 2019". De esta manera, la Fuerza Aérea contará con

la recuperación total de sus aeronaves de gran porte, extendiendo su vida útil por 20 años.

Por su parte, el presidente de FAdeA, Antonio Beltramone, expresó: "Este es otro hito que muestra el camino de cumplimiento y desarrollo que está transitando nuestra fábrica. Pocas empresas en el mundo poseen el know how y la calidad técnica de FAdeA, lo que es un orgullo y una gran oportunidad de crecimiento para nuestro país".

Dentro de las tareas llevadas a cabo en el marco del programa de Modernización y Remoción de Obsolescencia encarado por el Ministerio de Defensa se destacan las significativas mejoras en los sistemas de navegación y comunicaciones, alerta y vigilancia, búsqueda y rescate, visión nocturna; así como la digitalización del sistema de indicación y cantidad de combustible, y el control electrónico de hélices. Los protocolos del programa requirieron de una serie de vuelos de prueba que se llevaron a cabo el 3 y 4 de agosto últimos, mientras que la recepción de la aeronave por parte de la FAA se efectuó el 23 pasado.

De la actividad en El Palomar participaron también la

secretaria de Gestión Presupuestaria y Control del Ministerio de Defensa, Graciela Villata; el titular del Comité de Buen Gobierno de Empresas de Propiedad Estatal, Gustavo Lopetegui; y el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general VGM, Enrique Amrein.

19 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Asistencia a la comunidad: el ministerio de Defensa brinda apoyo a las comunidades originarias en la provincia de Jujuy***

El Ministerio de Defensa, a través de las Fuerzas Armadas, brinda apoyo a las comunidades originarias en la provincia de Jujuy, en el marco del operativo Integración Norte. En esta oportunidad, los efectivos trabajaron en el paraje jujeño de Sansana Sur, en cercanías de la ciudad de La Quiaca, donde colaboraron en el despejamiento de canales de riego en una longitud de más de 2.000 metros.

Este trabajo es muy importante para los pequeños productores locales, ya que aporta beneficios en materia de riego para la agricultura a una importante cantidad de hectáreas. La ayuda militar fue realizada

por efectivos del Ejército de la Sección La Quiaca, dependiente de la Vta. Brigada de Montaña “General Manuel Belgrano”, con asiento en la ciudad de Salta.

Las Fuerzas Armadas, a través del operativo Integración Norte, colaboran en Fronteras Protegidas con el fin de incrementar los niveles de seguridad estratégica, actuando en forma coordinada con las Fuerzas Federales. Además, subsidiariamente, fortalecen la presencia del Estado Nacional mediante la realización de acciones de apoyo a la comunidad.

27 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Política de Género en el sector Defensa: Mujer Sargento incursionará por primera vez en inspección de embarcaciones*

Ella cumplió uno de sus grandes sueños profesionales, abrazar la carrera militar en la Armada Boliviana y hoy, se siente orgullosa de haber sido destinada al Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB), donde el 4 de septiembre, en la población de Puerto Quijarro – Santa Cruz, cumplirá una gran misión y con ello, marcará un hito en la actividad de la inspección de embarcaciones realizada por esta institución, al ser la primera mujer en incursionar en esta labor.

Es la Sargento Segundo, Cuerpo de Operaciones Navales, de la Especialidad Mar y Cubierta (SG2 CGON MC), Blanca Nieves Luna Loza; trabaja en la Unidad Técnica – Reconocimiento de Artefactos Navales del RIBB y se siente privilegiada de ser la primera dama militar en realizar este tipo de actividad, que durante los 17 años de existencia del RIBB, fue desempeñada solo por personal masculino.

Para ello fue capacitada en una institución de la Argentina y será la principal protagonista en la

inspección de cinco barcasas de procedencia paraguaya, a realizarse el martes 4 en el Canal Tamengo, junto a otros cuatro miembros de la comisión designada para esta misión, con quienes realizará la inspección técnica para verificar el estado de las embarcaciones y “si estas cumplen con las especificaciones técnicas y de seguridad que exige la norma, se les podrá otorgar la bandera boliviana para que realicen la navegación”, explicó Luna.

Inclusión de la mujer

El Director General del RIBB, C. Alnte. Roger Carlos Mita, se refirió al hecho de incluir a una mujer en actividades propias de esa institución, como un gran avance y cumplimiento a la política de inclusión de género.

“Concordantes con la política de gobierno, de darle mayor participación al personal femenino en las diferentes instituciones, es que a ella se le otorga toda la capacitación necesaria, al igual que al personal de oficiales y sargentos, para que se integre al equipo del Registro Internacional Boliviano de Buques”, manifestó la autoridad militar. “Es la primera vez que se encuentra destinada una

Sargento de Armas al RIBB, en ese sentido ella, al igual que el personal de sargentos varones, fue capacitada en la Argentina, en el 'Curso de Inspector de Barcazas' y precisamente ella está conformando el equipo técnico que se traslada a Puerto Quijarro para realizar esa actividad", informó.

A la par de su profesión militar, la Sargento Luna cursa el último grado de Derecho en la Universidad Técnica Boliviana y se apresta para dar su examen de grado. Considera que será un apoyo en su carrera militar.

Egresó en la primera Promoción de Damas Sargentos de la Escuela "Sgto. 2, Reynaldo Zeballos Jofre" de la población de Loma Suarez en Beni, el año 2012, instituto al que se inscribió luego que la Armada Boliviana abrió la oportunidad al género femenino, de acceder a esa especialidad y quiere alcanzar el último grado en su carrera militar. Se siente privilegiada de pertenecer al organismo naval y en la actividad para la cual fue capacitada, la inspección de barcazas, que hasta la fecha era conocida como una tarea específicamente de varones, indicó.

Su familia y amistades están orgullosos de ella, manifiesta a tiempo de comentar una anécdota con

mucho cariño: “Yo postulé con una de mis compañeras y ella me dijo, seguí con esta carrera, tú eres el orgullo y estas cumpliendo el sueño de las dos”. “Él que se propone llegar a una meta puede hacerlo, no es nada difícil, es ponerle esfuerzo y dedicación a lo que te gusta”. Si tienes un sueño puedes hacerlo realidad”, resalta a tiempo de aconsejar a las mujeres que quieren abrazar la carrera militar, que “nada es difícil”.

Otro de sus anhelos es poder timonear un Buque de la Armada Boliviana y navegar en aguas internacionales.

Registro Internacional Boliviano de Buques

El RIBB es una entidad desconcentrada del Ministerio de Defensa, conformada por personal militar y civil. Con 17 años de existencia, es la única institución naval dedicada a la actividad principal de Registro de remolcadores, barcasas y artefactos navales en los ámbitos de la Hidrovía Paraguay – Paraná y aquellas embarcaciones que surcan los mares del mundo, señaló. Actualmente, cuenta con 10 embarcaciones a nivel marítimo y alrededor de 383 en la Hidrovía Paraguay – Paraná.

El procedimiento de inspección de embarcaciones responde a una solicitud escrita realizada por empresas navieras o de los Registradores Marítimos delegados por el RIBB. Ésta pasa por una evaluación administrativa y luego se procede a la inspección técnica; una vez cumplido este procedimiento se realiza la respectiva evaluación para otorgar la bandera boliviana y pueda navegar en los espacios marítimos o la Hidrovía.

4 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Participación en Organismos Internacionales: se desarrolla el V Seminario-Taller del Mapa Integrado de América del Sur (MIAS) con apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) dependiente de la OEA***

El V Seminario-Taller del Mapa Integrado de América del Sur (MIAS) que se realiza en Santa Cruz de la Sierra, es un evento es organizado por el Instituto Geográfico Militar de Bolivia en coordinación y apoyo con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) que, es un organismo internacional técnico que depende de la Organización de Estados Americanos.

Esta entidad técnica está conformada por 21 países americanos y 4 países observadores (España, Francia, Jamaica e Israel). Dentro de su área de trabajo, realiza estudios, proyectos de investigación y desarrollo, geografía e historia. Asimismo el Instituto Geográfico Militar de Bolivia realiza proyectos en las áreas descritas en coordinación con las entidades nacionales relacionadas a las mismas, de acuerdo a la consulta al Comandante del Instituto Geográfico Militar (IGM), Gral Brig. Juan Manuel Piérola. Igualmente, entre los objetivos del IPGH está consolidarse como foro regional panamericano para el avance de la información geográfica dirigida al desarrollo integral de los estados miembros mediante el fortalecimiento de la infraestructura de datos necesaria y las redes científicas y vínculos institucionales. También, está orientado a la conducción de los estudios y análisis cartográficos, geográficos, históricos y geofísicos indispensables para el entendimiento y prospección de los pueblos de América

El Instituto Geográfico Militar (IGM) dependiente del Ejército, es la institución pública boliviana cuya labor es la producción y generación de cartografía, base del desarrollo y la seguridad nacional, empleando la

tecnología, experiencia y la capacidad humana propia de la institución.

En esta versión, se desarrollará el primer mapa oficial digital integrado de América del Sur (MIAS) que tiene por objetivo principal el desarrollo de la Cartografía de Base a una escala 1:250.000 del territorio de América del Sur, constituyéndose en el primer mapa digital de la región de tales características, con un potencial ilimitado para generar información de interés que posibilite la toma de decisiones. Desde la versión anterior, el IV Taller del MIAS efectuado en mayo de 2017 especialistas de 13 naciones sudamericanas trabajaron en temas relativos a la continuidad de las entidades geográficas como caminos y otros.

Estos estudios coadyuvarán al análisis del impacto provocado por el cambio climático, inundaciones, etc., coadyuvando a una adecuada gestión de riesgos y desastres naturales. Es importante indicar que es la primera vez que, se realiza un evento de ésta naturaleza en nuestro país.

10 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Relación Bolivia – Perú en materia de Defensa: se desarrolló la XVIII Ronda de Conversaciones entre los Altos Mandos de las FFAA***

Las Fuerzas Armadas (FFAA) de Bolivia y Perú acordaron hoy en La Paz realizar operaciones conjuntas en su frontera común en contra de ilícitos y atención de desastres naturales, en el marco de la XVIII Ronda de Conversaciones de los altos mandos de ambas instituciones castrenses.

Esa reunión es parte de los acuerdos del Gabinete Binacional celebrado a inicios de septiembre en Cobija, Pando. "El acta de la XVIII Ronda de Conversaciones entre los Altos Mandos de las FFAA de Perú y Bolivia permitirán desarrollar ejercicios combinados en los casos de riesgos y atención de desastres naturales", informó el comandante en jefe de las FFAA de Perú, José Luis Paredes.

En ese evento además se acordó el empleo de imágenes satelitales para el resguardo de las fronteras y para combatir al narcotráfico, el lavado de activos y el contrabando, entre otros.

Por su parte, el comandante en jefe de las FFAA de

Bolivia, Yamil Borda, destacó la cooperación en materia de seguridad y gestión de riesgos y desastres naturales, además del intercambio académico.

Esta ronda de conversaciones fortalece la confianza mutua y desarrollo de una concepción de seguridad integral a favor de las zonas fronterizas, dijo. Borda agregó que Bolivia y Perú fortalecerán el control de su frontera común con tecnología, mecanismos de ciber seguridad, imágenes de satélite y la pronta implementación de radares.

19 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Modernización del sector Defensa: se entrega infraestructura en la Base Naval Guayaramerín***

En oportunidad del 50 aniversario de creación del Tercer Distrito Naval 'Madera', asentado en Guayaramerín – Beni y a fin de mejorar las condiciones cuartelarias en el país, el Ministro de Defensa Javier Zavaleta, junto al Comandante de la Armada Boliviana, entregaron este viernes un ambiente de dormitorio para los marineros que cumplen su servicio militar en la Base Naval Guayaramerín.

En esta ocasión se anunció asimismo, la entrega de una embarcación para la unidad militar, el día sábado a cargo del Ministro. Este aparato navegará las aguas de los ríos Beni y madre de Dios, cumplimiento diferentes labores en beneficio de la población beniana.

La autoridad de Estado otorgó en esta oportunidad, la condecoración 'Mcal. Andrés de Santa Cruz' al estandarte del Tercer Distrito Naval 'Madera', en reconocimiento al trabajo que desempeña en la región. El Ministro realizó también una visita y recorrido por las instalaciones del Batallón Mejillones.

28 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Relación Brasil – Venezuela en materia de Defensa: los ministros Silva e Luna y Padrino López mantuvieron una reunión de trabajo bilateral*

El ministro de Defensa de Brasil, Joaquim Silva e Luna, estuvo en Puerto Ordaz, en Venezuela, para la reunión de trabajo con el ministro de Defensa de ese país, Vladimir Padrino López.

De acuerdo al ministro Silva e Luna, el motivo principal de la reunión fue estrechar las relaciones entre las Fuerzas Armadas de ambos países por intermedio de reuniones bilaterales de fronteras, de grupos de trabajo, de aumento de número de militares en cursos en Escuelas Militares, y de la creación de asociaciones estratégicas en el área de productos de defensa.

El encuentro entre las autoridades militares fue marcado por un ambiente de camaradería y nobleza, establecido ya en la llegada al aeropuerto. El ministro Silva e Luna fue recibido, con honras militares, por el ministro Padrino López, por sus oficiales generales, por el gobernador del estado de Bolívar y por el encargado de negocios, ministro consejero José

Wilson.

Durante la reunión bilateral, Silva e Luna estuvo acompañado por integrantes del Ministerio de Defensa: los asesores especiales almirante Barreto, brigadier Reis, general Garrido; por el subjefe de Organismos Internacionales, brigadier Minelli; además del agregado de Defensa en Venezuela, coronel del Ejército Liberali. También formó parte de la comitiva brasilera el general venezolano Barroso.

Al finalizar, los ministros, en sus declaraciones, manifestaron la importancia de la reunión en reforzar la cooperación entre sus Fuerzas Armadas. “Vinimos a renovar nuestro compromiso de que nos unen no solamente nuestras fronteras, sino nuestra amistad, construida desde el tiempo de formación de nuestra nacionalidad, cuando muchos de nosotros combatieron juntos para la formación de nuestros países”, destacó Silva e Luna. Asimismo añadió: “celebramos aquí un acto de confianza, para la reconstrucción de nuestro trabajo junto, para nuestros países y, particularmente, para nuestra región, que necesita mantenerse en estabilidad y en paz, para que crezca económicamente, políticamente y, principalmente, fraternalmente”.

El ministro Padrino López consideró el encuentro de mucho entendimiento, que inicia un ciclo de cortesía y fraterna amistad, por lo que las instituciones de las Fuerzas Armadas representan como una ventana para la estabilidad y la paz entre las naciones. Habló también sobre incrementar el nivel de intercambio educativo y fortalecer los lazos de confianza y cooperación.

Las reuniones bilaterales son parte de la agenda de trabajo del Ministerio de Defensa, a fin de ampliar el diálogo entre las Fuerzas Armadas brasileras y las de naciones amigas.

12 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: Brasil tiene nuevo buque insignia en la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL)***

Para dar continuidad a la participación brasileras en la Fuerza de Tarea Marítima (FTM), la fragata Liberal se convirtió, el 15 de septiembre, en el actual buque insignia. La embarcación sustituyó la fragata Independencia, que concluyó de manera exitosa el

período de seis meses en la misión. La FTM es parte de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano (Unifil, sigla en inglés).

La ceremonia de transferencia del navío fue a bordo del Independencia, en el puerto de Beirut. Fue presidida por el Force Commander de la Unifil, general del Ejército italiano, Stefano Del Col. El Ministerio de Defensa estuvo representado por el jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales, almirante Wladmilson Borges de Aguiar, y el subjefe de Operaciones de Paz, almirante Rogerio Ramos Lage. El evento también contó con la presencia del comandante de la Marina del Líbano, almirante Hosni Daher; del agregado de Defensa, Naval, del Ejército y Aeronáutico en el Líbano, coronel Sylvio Pessoa da Silva, además de representaciones de los países integrantes de la misión, militares y civiles.

El Comandante de la FTM, almirante Eduardo Machado Vazquez, dio la bienvenida a la fragata "Liberal" y promovió a la tripulación a mantener "la dedicación y eficiencia demostradas por las insignias que la precedieron en estos casi siete años de continua participación brasilera en aquella Fuerza de

Tarea”.

Misión

La UNIFIL, creada en 1978, es la única Misión de Paz de la ONU que cuenta con un componente nava, la FTM, establecida a partir del 2006, con la tarea de impedir la entrada en el territorio del Líbano, por vía marítima, de armamento no autorizado y de apoyar el adiestramiento de la Marina de aquel país.

Actualmente, la FTM-UNIFIL posee cerca de 760 militares en seis navíos de nacionalidades diferentes, Alemania, Bangladesh, Grecia, Indonesia y Turquía, todos bajo el liderazgo de Brasil que ejerce el comando de la Fuerza de Tarea desde febrero de 2011 y, a partir de noviembre del mismo año, envía regularmente navíos para actuar como buque insignia.

21 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Relación Brasil – Italia en materia de Defensa: países participan del Simposio sobre tecnología radar orbital de defensa e inteligencia***

El Simposio sobre tecnología radar orbital para

defensa e inteligencia reunió, el jueves (20), militares y civiles, como el objeto de debatir los avances tecnológicos y compartir conocimiento. El evento fue una realización del Ministerio de Defensa, de la empresa italiana Telespazio y de la Comisión de Coordinación de Implantación de Sistemas Espaciales (CCISE).

El ministro, Joaquim Silva e Luna, brindó la conferencia de apertura del evento. En su alocución destacó la ocasión como una posibilidad de crear nuevas oportunidades, además de una apertura de puertas para la innovación y el progreso. "Nosotros, brasileros, tenemos todo el interés en participar de ese diálogo", afirmó. Para Silva e Luna, más que un diferencial, el empleo de radares se volvió imprescindible, sea para la ampliación en la meteorología, en la agricultura, en la conservación de la biodiversidad, en la cartografía, en la educación, en la inteligencia y, seguramente, en la defensa. "Para Brasil, con más de 8,5 millones de km², la quinta área-estado territorial del mundo, y con clima diversificado, un sistema de detección remota es imprescindible en beneficio de toda la sociedad brasilerá", destacó. El ministro estaba acompañado del comandante de la Aeronáutica, Nivaldo Luiz

Rossato.

Pese

En la oportunidad, también estuvo presente el vicepresidente de la CCISE, brigadier José Vagner Vital. Él realizó una presentación sobre el Programa Estratégico de Sistemas Espaciales (Pese), en el que abordó la historia, la estructura y las actividades futuras. A partir de 2020, están previstos los lanzamientos de satélites como el Carponis, para la detección remota óptica del territorio nacional, el SGDC-2, el Atticora, artefacto de órbita baja para comunicación táctica, y el Lessonia para detección remota. “Si hubiera la cooperación y el interés comercial adecuados, podemos anticipar algunos de estos procesos”.

Cooperación

La Agencia Espacial Italiana (ASI) también estuvo en el simposio con el objeto de estrechar relaciones para futuras colaboraciones. Es considerada una de las más grandes de Europa y del mundo. El organismo estuvo representado por Roberto Iba. En su presentación, expuso algunas de las misiones en las

que Italia actuó en números. Ibba agradeció la oportunidad de poder compartir las experiencias de su país. “Espero que en este evento tengamos ideas y sugerencias para fortalecer el campo espacial, con amplia cooperación entre Brasil e Italia”, alegó. Para reforzar el peso italiano en el área de la tecnología espacial, con el vice director del III Reparto, general Fortunato Di Marzio, afirmó en el evento que, actualmente, son 37 las tropas italianas en 14 países.

Una de las realizadoras del evento fue la empresa Italiana Telespazio. Ella opera en Brasil hace más de 20 años y es controlada por Telespazio – una empresa conjunta entre Leonardo y Thales – con sede en Río de Janeiro, donde opera su principal telepuerto, y oficinas regionales en Sao Paulo y Porto Alegre, es hoy una de las operadoras brasileras más grandes en el sector de las telecomunicaciones satelitales. Posee amplia oferta de soluciones avanzadas y soluciones multimedia, y en el sector de Observacion de la Tierra via satélite, comercializando en Brasil, como representante de e-GEOS (Telespazio/ASI), los productos de la constelación satelital radar COSMO-SkyMed. El presidente de Leonardo de Brasil, Placido de Maio, fue el representante en el evento. El director presidente, Marzio Laurenti, entrego al ministro Silva

e Luna una placa de agradecimiento.

24 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Política de Género en el sector Defensa: licencia por paternidad para militares se amplía a 20 días***

El proyecto de Ley (PLC 41/2017) que amplía la licencia por paternidad de militares de las Fuerzas Armadas de 5 a 20 días, fue sancionado este lunes (24). Iniciativa del Ministerio de Defensa, el proyecto busca igualar el derecho concedido a servidores públicos que pueden ampliar por 15 días el período garantizado por ley de cinco días corridos.

El presidente de la República en ejercicio, ministro Dias Toffoli, sancionó la iniciativa durante la ceremonia en el Palacio de Planalto, en la tarde de este lunes (24). El ministro de Defensa, Joaquim Silva e Luna, conmemoró la sanción de la ley por el gobierno, por entender que es un derecho de los militares de las Fuerzas Armadas. Destacó que, muchas veces, por cuenta de las características de la carrera, pasan largos períodos de tiempo lejos de la familia, dependiendo de la misión que desempeñen,

por diversas veces en regiones de frontera o bastante alejadas de los grandes centros. “Esa ley garantiza la armonía entre los dos compromisos sagrados que el militar asume en su vida: defender la Patria y proveer su familia. Y, cuando posible, hacerse presente en momento sublimes del hogar”, afirmó el ministro.

Silva e Luna también destacó que la presencia de los padres moldea los hábitos domésticos y parentales cuando los hijos aún están en formación, y los lazos construidos durante ese período inicial convierten la relación fuerte y afectiva para toda la vida. “Creemos que, garantizando ese derechos a nuestros militares, estamos asegurando, también, un futuro mejor para nuestra sociedad tan carente de valores gestados en el seno de la familia”, reforzó.

Tramitación

En febrero de 2017, el PLC 41/2017 fue enviado al Congreso Nacional y, luego de la tramitación en la Cámara de Diputados y el Senado Federal, fue enviado para sanción presidencial.

La licencia por paternidad de 20 días para militares de las Fuerzas Armadas rige a partir de su

publicación. En los últimos tres años, la media anual de militares que se convierten en padres es de 13 mil hombres.

También estuvieron presentes en la ceremonia de sanción del PLC el ministro de Justicia, Torquato Jardim, el ministro de Seguridad Pública, Raúl Jungmann, el ministro de Derechos Humanos, Gustavo Rocha y autoridades militares.

24 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: Ejército recibe vehículos del Programa Estratégico Astros 2020***

Con el objeto de contribuir con el Objetivo Estratégico del Ejército de disuasión extra regional, se entregó este viernes (28), el segundo lote de vehículos del Programa Astros 2020. La ceremonia fue en la sede del 6° Grupo de Misiles y Cohetes en el Fuerte Santa Bárbara en Formosa (GO). En total, el Ejército recibió ocho vehículos modelo MK-6, siendo dos para utilización como control de fuego (AV-UCF), tres como puesto meteorológico (AV-MET) y otras tres que serán utilizadas como oficina

vehicular electrónica (AV-OFVE).

El Programa Estratégico del Ejército Astros 2020 tiene como principal objetivo dotar a la Fuerza Terrestre de un sistema estratégico de artillería de misiles y cohetes que permite alcanzar objetivos de forma más precisa y a largas distancias. El gerente del Programa Estratégico del Ejército Astros 2020, general José Julio Dias Barreto, destacó que el evento marca un paso importante en la Defensa del país. “La estrategia nacional de defensa, aprobada en 2008, estableció que las Fuerzas Armadas brasileras tengan, como uno de sus objetivos, contribuir con la disuasión extra regional, y el Programa Astros tiene exactamente ese como uno de sus pilares”, dijo.

Uno de los proyectos del Programa Astros es la adquisición y modernización de vehículos. De acuerdo al general Barreto, en relación a la modernización, fueron entregados a la Fuerza Terrestre tres lotes de vehículos. Con la entrega de los ocho en el evento en Formosa, fue concluido el segundo lote de adquisición, totalizando 20 vehículos militares con alto valor tecnológico agregado.

Fuerte Santa Bárbara

La construcción del Fuerte Santa Bárbara es parte del desarrollo del Programa Astros 2020. La obra debe ser concluida a mediados de 2020, dotando al Ejército con un centro de artillería de misiles y cohetes.

El general Barreto recuerda que el impacto de la iniciativa en la región es extremadamente beneficiosa: “Con el involucramiento de varias empresas en el área de construcción civil en este gran complejo, muchas vacantes de empleo son generadas y, consecuentemente, todo municipio gana con el desarrollo y la infraestructura”, enfatizó.

28 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

36

- *Transparencia del sector Defensa: Comisión de Defensa del Senado inicia votación de proyecto que elimina la Ley del Cobre*

El Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, junto al subsecretario para las Fuerzas Armadas, Juan Francisco Galli, asistió a la sesión de la Comisión de Defensa del Senado, instancia que inició la votación del proyecto de ley que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas y elimina la Ley del Cobre.

Tras la instancia el subsecretario Galli, señaló que el comienzo de la discusión en particular del proyecto de ley es un gran avance y que existe muy buena voluntad de parte de los senadores de la comisión en avanzar en el tema. "Así es hay que aprender de las lecciones del pasado, yo creo que lo que nosotros hacemos en este proyecto de Ley es establecer controles rigurosos para las compras y adquisiciones para las Fuerzas Armadas y eso corre para todos los fondos o presupuestos establecidos en el proyecto de Ley. Justamente hay dos fondos, un fondo de capacidades estratégicas que es plurianual que es un fondo que se va a estar ejecutando año a año y un fondo de contingencia estratégico que es un fondo de reserva, todos los fondos están sujeto a

la misma norma de control y por lo tanto al mismo control tanto de la Contraloría como del Congreso”, explicó.

El subsecretario Galli agregó que la nueva indicación enviada el mes pasado al Congreso apuntaron justamente a resolver las dudas que se plantearon en el año 2013 y darle viabilidad a este proyecto no solo en la Comisión de Hacienda, sino que también las inquietudes que nos han planteado los Senadores de la Comisión de Defensa.

4 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Relación Chile – Reino Unido en materia de Defensa: se celebró la XVI Reunión Bilateral de Cooperación en Defensa***

Entre el 13 y 14 de septiembre de 2018 se realizó en Santiago, la XVI Reunión Bilateral de Cooperación en Defensa entre la Subsecretaría de Defensa dependiente del Ministerio de Defensa de Chile y el Ministerio de Defensa del Reino Unido.

La reunión bilateral fue encabezada por el Subsecretario de Defensa, Cristian de la Maza Riquelme por Chile y

por el Ministro de Estado para las Fuerzas Armadas del Reino Unido, Mark Lancaster. Este encuentro es la más alta instancia de diálogo entre ambos Ministerios de Defensa, en el marco del cual se intercambian visiones sobre temas de interés común y se discuten posibilidades de cooperación mutua.

Durante las reuniones se hizo una revisión del estado de avance de los acuerdos suscritos en la reunión anterior y se abordaron diversas materias de interés, relacionadas principalmente a la agenda de cooperación bilateral y el intercambio de visiones políticas de la defensa.

Adicionalmente, como parte de estas actividades, se llevó a cabo un taller de trabajo en materias relacionadas a la ciberdefensa en que participaron miembros de las Fuerzas Armadas chilenas y del sector de ciberseguridad nacional, el que finalizó con la firma de una Carta de Intenciones para cooperación en esa materia.

Al finalizar el encuentro, el Subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza, valoró los contenidos revisados durante la reunión Bilateral con su par de Reino Unido. "Agradecemos al Reino Unido por compartir sus experiencias en distintos ámbitos de interés común, en particular en el de la Ciberdefensa, ya que esto nos

permite conocer más sobre los desafíos a los cuales nos vemos enfrentados y nos permite acortar los tiempos de aprendizaje, instruyéndonos de países que ya han recorrido este camino. En tal sentido, actividades como la realizada junto con la firma de la carta de intenciones, contribuye a afianzar los estrechos lazos que existen entre ambos países en cuanto al establecimiento de relaciones de cooperación”, sostuvo.

Asimismo, el Ministro de Estado británico para las Fuerzas Armadas, Mark Lancaster indicó: “el Reino Unido está trabajando con amigos y socios de todo el mundo, incluido Chile, para compartir experiencias e información que ayude a contrarrestar amenazas y ataques en el ciberespacio. Nos complace contar con un equipo de expertos británicos que ha venido a trabajar en conjunto con el Ministerio de Defensa chileno, con el objetivo de ahondar en nuestra experiencia en ciberseguridad y defensa. El Reino Unido espera que la firma de la Carta de Intención sobre la cooperación en ciberdefensa, sea un paso más para avanzar juntos en contrarrestar una amenaza que tendría el potencial de afectarnos a todos”.

Antes de concluir su visita a Chile el Ministro Lancaster y su delegación realizaron una visita institucional al Centro

Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC) donde tuvo ocasión de encontrarse con el Director y recorrer las instalaciones.

13 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: el Ministro Espina despidió a los efectivos militares que conformarán las dotaciones antárticas 2018-2019***

El Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, despidió en dependencias del Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC), a los hombres y mujeres pertenecientes al Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que conformarán las dotaciones Antárticas 2018-2019.

Los 100 hombres y mujeres que formarán parte de estas dotaciones, aparte de las tareas propias de cada Institución, tendrán como principal misión salvaguardar los intereses de Chile en el Territorio Antártico chileno. Cada uno de ellos tuvo que cumplir un complejo proceso de selección y preparación profesional conjunta para desempeñarse exitosamente, previo al viaje. “Los países sabios e inteligentes no son los que tienen los

edificios más altos, son los que tienen mejor calidad de vida, no son los que construyen la mejor infraestructura, son los países que dan más cariño y afecto y son los países que recuerdan su historia y sobretodo una historia tan apasionante, como la que se ha vivido en nuestra Antártica”, declaró el secretario de Estado.

Junto con entregarles el saludo del Presidente de la República, Sebastián Piñera, el Ministro Espina felicitó a los presentes y dijo estar convencido que van a tener una aventura maravillosa, pero también con sacrificios, donde en todo momento y frente a cualquier problema, siempre van a poner el interés de la Patria por sobre otras consideraciones.

Recordó que la vinculación de Chile con esa remota región se remonta a décadas y de hecho el país es uno de los 12 signatarios originarios del Tratado Antártico que entró en vigencia el año 1961. “Somos el país más cercano a la Antártica, lo que nos impone múltiples desafíos y obligaciones que debemos enfrentar con una gestión y visión intersectorial. Para hacer la Política Antártica Nacional que Chile sea un país puente y que seamos la puerta de entrada a la Antártica. Ese tremendo continente, con enormes desafíos donde está probablemente el desarrollo científico más grande de la

humanidad, tenemos que cuidarlo, estar presente, marcar nuestra soberanía y que nos vean como actores fundamentales de la Antártica”, sostuvo. Espina agregó que las FFAA. son los principales operadores de la Antártica y por lo tanto, son las que deben tener el mayor de los cuidados en proteger ese continente.

Posteriormente recordó la hazaña de la escampavía “Yelcho” al mando del piloto Luis Pardo, la que rescató a la expedición inglesa del explorador Ernest Shackleton; la construcción en 1947 de la primera base chilena “Soberanía”, actualmente es la base Prat, donde participaron personal de las distintas ramas de la Defensa Nacional y del ministerio de RR.EE. y a la que siguió la construcción de la Base O’Higgins en 1948; la base Gabriel González Videla (1951); la base Eduardo Frei (1969) y el aeródromo Teniente Marsh (1980), actualmente la puerta de entrada para muchos programas extranjeros que operan en la Antártica.

Recalcó la puesta en marcha —durante la primera administración del Presidente Piñera— de la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión, la que puso a Chile en una posición de privilegio, siendo uno de los tres países que opera a solo 1.200 cerca del Polo Sur. “Así, los Presidentes se transforman en estadistas,

cuando tienen esa visión de largo plazo dicen “vamos a realizar” hitos, hechos que más allá de la contingencia y los avatares, permitan ir avanzando en obras y acciones que queden para las futuras generaciones”, declaró. “Llevar el uniforme de cualquiera de nuestras tres instituciones, del Ejército, de la Armada, la Fuerza Aérea o trabajar en la DGAC, son realmente motivo de orgullo no solo para ustedes, sino que para todos los chilenos si ustedes representan lo mejor de nuestro país los valores y principios que este país lo hicieron grande durante 200 años, y por lo tanto siéntanse (cuando anden con su uniforme) que ustedes están representando lo más noble que tiene nuestro país”, agregó.

El Ministro Espina dijo que esta misión forma parte de los múltiples roles que cumplen las Fuerzas Armadas en favor de la ciudadanía y del país y que por ello “quiero felicitarlos de todo corazón, desearles el mayor de los éxitos, cuenten siempre con nosotros y a aquellos que van a la base de Eduardo Frei, quiero contarles que nosotros vamos a presentar en un tiempo más una reestructuración íntegra de esas base que particularmente que la Villa las Estrellas no está en condiciones de ser habitada adecuadamente”.

28 de septiembre. Ver noticia.-

- *Política en materia de Derechos Humanos del sector Defensa: la Fuerza Aérea Colombiana conmemoró el Día Nacional de los Derechos Humanos*

Cimentados en la Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario como hoja de ruta para el cumplimiento de la misión constitucional y con el compromiso de afrontar las amenazas y nuevos escenarios del conflicto, la Fuerza Aérea Colombiana conmemoró el Día Nacional de los Derechos Humanos, con actividades como ofrendas florales, eucaristías, participación con la comunidad en eventos públicos, etc, en todas las unidades militares aéreas del país, haciendo un reconocimiento a la labor de aquellas personas y organizaciones, militares y civiles, quienes con su trabajo impulsan, promueven y defienden los Derechos Humanos en Colombia y el mundo, especialmente con las poblaciones más vulnerables.

Esta política que ya se encuentra alineada al Plan Diamante, representa un componente esencial para el cumplimiento de la misión, fortaleciendo los principios de transparencia, legitimidad y seguridad en la preparación, planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de todas las operaciones militares. Cabe

recordar que desde el 2008 el Ministerio de Defensa Nacional la implementó, como un instrumento para robustecer y garantizar el cumplimiento de deberes y obligaciones en materia de DD.HH y D.I.H.

De igual manera, el próximo 26 de septiembre como parte de esta conmemoración, se realizará un concurso entre estudiantes de cuatro de las más reconocidas Universidades de la capital de la República y uniformados del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, en el aula máxima de la Universidad Militar, donde se resolverán preguntas sobre Derechos Humanos, midiendo conocimientos en este importante tema, que se ha convertido en la piedra angular de las instituciones castrenses, traduciéndose en nuevos retos para responder al contexto nacional, potenciando los éxitos alcanzados y motivándolos a superar los nuevos desafíos en el camino hacia la paz.

10 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Modernización del sector Defensa: se desarrolló el Foro sobre el Proyecto de Ley de Veteranos***

El Ministerio de Defensa participó en el Foro organizado por los ponentes del Proyecto de la Ley de Veteranos,

integrantes de la comisión segunda de la Cámara de Representes, que actualmente cursa en el Congreso de la República.

El evento, llevado a cabo en la tarde de este jueves, en el auditorio Luis Guillermo Vélez, del Congreso de la República, que contó con la asistencia de cerca de 300 miembros de la reserva activa, abrió el espacio para escuchar sus propuestas y opiniones.

El texto del Proyecto de Ley tramitado por el Ministerio de Defensa fue aprobado en primer debate de la comisión segunda de la Cámara de Representantes el pasado mes de mayo.

El objetivo del Proyecto es honrar y beneficiar a los veteranos de la fuerza pública para enaltecer y reconocer la labor de todos los hombres y mujeres de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que le prestaron un servicio invaluable a nuestro país.

La directora de Bienestar Sectorial y Saludo del Ministerio de Defensa, Juanita Acosta, dijo que la intención del Foro es “recoger insumos alrededor de la expectativa de los integrantes de la reserva activa para incluirlas en el texto del Proyecto de Ley”. “Esta es una

oportunidad para mejorar ese texto, siendo conscientes de la situación fiscal. Es una prioridad para el Gobierno Nacional y gracias a eso estamos acá”, puntualizó la directora de Bienestar.

27 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Modernización del sector Defensa: se realizó la entrega de viviendas a oficiales y suboficiales en Valledupar***

Con la presencia del señor General (RA) Luis Felipe Paredes Cadena, Gerente de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía; el Brigadier General Jaime Hernando Rivera Jaimes, Comandante de la Décima Brigada del Ejército Nacional; el Coronel Mauricio Pedraza Rocha, Comandante del Departamento de Policía del César y altos funcionarios gubernamentales, se entregaron 96 viviendas; 48 para suboficiales y 48 para soldados profesionales y sus familias. La inversión es de \$ 6.047.248.000 millones.

La ceremonia de entrega se realizó en COMFACESAR, calle 14 #14-66 a las 11:00 horas. Durante el emotivo acto de reconocimiento a los beneficiarios, ellos recibieron las llaves de los inmuebles y luego se

desplazaron a los proyectos para recibir el apartamento.

El conjunto residencial Altos de la Popa está ubicado en la carrera 37 entre las calles 16B y 16D. Son apartamentos de 52 m², con sala, comedor, 2 habitaciones, pisos en cerámica, enchapes en zonas húmedas, muros con estuco y pintura color blanco, cielo raso caraplast, puertas de acceso y puerta de baño, un baño terminado y un baño proyectado, cocina con mesón en acero, zona de ropas enchapada en salpicadero con lavadero y desagües, ventanería en aluminio, muros de fachada en graniplast. En las zonas comunes cuentan con parqueaderos comunales, zonas verdes y parque infantil. Cabe destacar que en este proyecto se entregan 48 apartamentos, 4 de ellos, con adecuaciones especiales, lo que quiere decir que sus propietarios tienen necesidades especiales para su desplazamiento.

Por su parte, el conjunto residencial Villas del Rosario está ubicado en la carrera 27 con calle 68, allí recibirán 48 soldados profesionales y sus familias. Son apartamentos de 45 m², con sala, comedor, cocina, zona de ropas, 2 habitaciones y un baño terminado, pisos en cerámica, enchapes en zonas húmedas, muros con estuco y pintura color blanco, cielo raso caraplast,

puertas de acceso y puerta de baño, mesón de acero en la cocina, zona de ropas enchapada en salpicadero con lavadero y desagües, ventanería en aluminio y muros de fachada en graniplast. De igual manera, 4 familias recibirán inmuebles con adaptaciones especiales para facilitar la movilidad de los beneficiarios con discapacidad sicofísica.

Desde 2010 hasta la actualidad, se han entregado más de 5.000 viviendas a través del Fondo de Solidaridad en Soacha, Usme, Bogotá, Fusagasugá, Galapa, Valledupar, Villavicencio, Bucaramanga, Buga, Cúcuta, Armenia, Espinal, Ibagué, Zipaquirá, Florencia, Santuario, Marinilla, Montería, Medellín, Tunja, Pasto, Piedecuesta, San Gil, Bello y Santa Marta. Caja Honor retribuye el sacrificio y la entrega de los militares y policías de Colombia, además, busca consolidar hogares estables que sean la salvaguarda para las familias.

27 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- *Cooperación bilateral Ecuador-Estados Unidos en materia de defensa: Se realizaron los vuelos preliminares de exploración aeromarítima con el avión Orion P3 de los Estados Unidos, controlados por el Comando de Operaciones Aéreas y Defensa de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.*

El 6 de septiembre se iniciaron los vuelos preliminares de exploración aeromarítima con el avión Orion P3 de los Estados Unidos, coordinados por el Ministerio de Defensa Nacional.

El Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, Brigadier General Patricio Mora, manifestó que los vuelos preliminares se realizarán hasta el 11 de septiembre a fin de poner a prueba los protocolos operativos entre Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Fuerza Aérea y Armada Nacional. De forma enfática señaló que estos vuelos serán controlados por el Comando de Operaciones Aéreas y Defensa de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

El Calm. Renán Ruíz Cornejo, Comandante General de la Armada, recordó que la Fuerza Naval es la autoridad marítima del país y que oficiales del Comando de

Operaciones Navales y de la Dirección de Espacios Acuáticos también serán parte de la tripulación de la aeronave estadounidense, para comunicar cualquier eventualidad en territorio marítimo y que autoridades ecuatorianas adopten medidas de ser necesario. El viceministro Gómez señaló que el país, en esta etapa caracterizada por el diálogo y la apertura, está recibiendo cooperación internacional en estos temas, y en ese marco se firmaría el convenio con Estados Unidos para la operación del avión Orion P3. El objetivo de esta cooperación es la lucha contra crímenes transnacionales el narcotráfico, tráfico de personas, pesca ilegal y contrabando, señaló Gómez al recordar que en la actualidad los temas de defensa “están lejos de los conflictos limítrofes, y que el enemigo ahora es distinto, es mutante, cambia permanentemente, no tiene territorio, se organiza en forma de redes” Afirmó que la cooperación estadounidense se desarrolla “en cumplimiento al Artículo 158 de la Constitución de la República, que otorga como misión fundamental a las Fuerzas Armadas la defensa de la soberanía e integridad territorial.

Asimismo, el ministro Jarrín, quien encabezó un recorrido por la aeronave, informó que con este avión se ampliará la capacidad del país en vigilancia, detección

y monitoreo, no solo de las actividades ilícitas del crimen organizado transnacional y sus efectos, sino además para vigilancia de la Zona Económica Exclusiva de Galápagos, amenazada constantemente por flotas pesqueras internacionales.

Informó que estas actividades se cumplirán bajo un convenio en cuyas especificaciones se trabaja para que las Fuerzas; Aérea y Naval ecuatorianas, controlen los sobrevuelos de esta aeronave, pueda realizar la exploración aeromarítima y entrega de la información que requiere Ecuador.

Jarrín Román, quien arribó al país procedente de Estados Unidos, informó que en su visita al Comando Sur dialogó sobre las regulaciones que rigen en Ecuador y que se deben establecer en el convenio para que la aeronave pueda sobrevolar espacio aéreo ecuatoriano respetando la soberanía del país. En este caso las especificaciones del control aéreo las dará la FAE por cuanto la aeronave sobrevolará espacios restringidos para lo que contará con la autorización del Estado ecuatoriano, a través del Ministerio de Defensa Nacional y la Cancillería.

5 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación bilateral Ecuador-Estados Unidos en materia de Defensa: Agenda en torno a temas humanitarios y de seguridad***

Los temas humanitarios y de seguridad para Ecuador fueron abordados por el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román, durante su visita a las instalaciones del Comando Sur de los Estados Unidos.

El funcionario estatal coordinó las acciones que se ejecutarán conjuntamente con esta nación, en temas de seguridad externa, así como la visita del buque hospital USNS Comfort que realizará un trabajo humanitario en Ecuador en octubre próximo.

La autoridad nacional fue recibida por el comandante del Comando Sur de EE.UU., Kurt Tidd. Jarrín –además de conocer la misión de esta entidad– analizó las oportunidades que se tienen para fortalecer la cooperación en materia de seguridad entre ambas naciones.

Estados Unidos consolidará la asistencia humanitaria con el despliegue del buque hospital USNS Comfort. Tanto el personal militar como médicos civiles del país

norteamericano colaborarán con los ciudadanos nacionales, en función de las necesidades identificadas de forma previa por las autoridades.

Sobre el tema, el funcionario relató que se logró que se anticipe un mes la visita de la embarcación, “de tal manera que a mediados del mes de octubre, tendremos la presencia de 650 médicos y un equipo de sanidad, así como seis quirófanos”, para atender las necesidades de salud de los habitantes de la provincia de Esmeraldas.

Aeronave que sobrevolará Ecuador aportará información para la seguridad

Por otra parte, el Ministro aseguró que en la reunión se despejaron tanto las inquietudes, necesidades como las regulaciones que Ecuador establecerá en un convenio para que la aeronave que realizará vuelos periódicos para reforzar la seguridad en el país, cumpla estrictamente con lo establecido.

Añadió que “eso significa soberanía: dar las especificaciones del control aéreo, porque no se trata de un vuelo comercial, (ya que el avión) sobrevolará espacios que son restringidos y prohibidos, pero que con autorización del Estado ecuatoriano, del Ministerio de

Defensa y de la Cancillería, se podrá entregar información de gran utilidad”.

Dicha información, aseguró el funcionario, no proviene únicamente de la aeronave, sino de varios aviones y “del Sistema de Cooperación de Inteligencia Integral (CSII) de los Estados Unidos y, particularmente, del Comando Sur”.

Jarrín explicó que al Sistema de Cooperación de Inteligencia Integral se adhieren 20 naciones, “que tienen la misma preocupación que tenemos nosotros con los delitos transnacionales, crimen organizado y pesca ilegal. Por consiguiente es una forma de extender las posibilidades, así como las capacidades para identificar, detectar, aplicar la ley y, de ser necesario, intervenir”, a través de los miembros de las Fuerzas Armadas.

7 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnico-profesionales: Capacitación en asistencia en desastres naturales***

La preparación de los miembros de las Fuerzas Armadas para cumplir su misión es constante.

En esta ocasión personal militar de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) desplegado en la provincia de Esmeraldas, parroquia de Tachina, se capacitó ante la ocurrencia de desastres naturales o antrópicos.

La preparación incluyó una serie de conferencias sobre planes de contingencia. Se enfatizó en la importancia de la efectividad de actuación, al momento de aplicar los procedimientos a seguir en cada uno de los posibles eventos adversos que se puedan presentar en el punto de despliegue.

11 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Asistencia a la comunidad: Las Fuerzas Armadas colaboraron en el rescate de pescadores en Santa Elena.***

Efectivos de las Fuerzas Armadas, pertenecientes a la Dirección Regional de los Espacios Acuáticos de Santa Elena, colaboraron en el rescate de 12 pescadores cuyo barco, denominado 'Junior Mar', se incendió a 18 millas de la parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena.

Las tareas iniciaron en cuanto el jefe del retén naval de Chanduy recibió una llamada de una empresa, en la que

se informaba acerca del siniestro de la embarcación. Inmediatamente, miembros de la Armada se trasladaron al lugar indicado, en el que constataron que un barco pesquero se encontraba prendido en llamas con una estela de humo negro.

Según versión del capitán de la embarcación 'Junior Mar', el incendio se originó en los baños y, como el barco es de madera y fibra, rápidamente se prendió el camarote. Posteriormente, los cilindros comenzaron a explotar, por lo cual los pescadores se lanzaron hacia el agua.

El capitán refirió que en ese momento su hermano –que pescaba en el mismo sector, en la embarcación 'Dos Marías'– le llamó por radio para que les brindara auxilio.

De inmediato, desde el pesquero se rescató a los 12 tripulantes de la embarcación. Posteriormente fueron trasladados hasta el puerto de Anconcito, sanos y salvos.

El personal del retén naval de Chanduy y el barco guardacostas 'Isla Santa Clara' custodiaron el área del incendio hasta cuando el barco se consumió.

La Capitanía de Puerto de Salinas abrió una información sumaria y designó peritos especializados para realizar las

investigaciones, con el propósito de determinar las causas del accidente.

19 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Modernización y transparencia institucional: El Ministro de Defensa presentó a la Asamblea Nacional un proyecto de nuevo Código de Seguridad Marítima***

El ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo, Oswaldo Jarrín Román, informó este jueves 27 de septiembre en Guayaquil, que se presentó ante la Asamblea Nacional, un proyecto de ley para contar con un nuevo Código de Seguridad Marítima.

El cuerpo normativo, dijo, será tratado por el Consejo Administrativo de la Legislatura (CAL), gracias a la intervención de la presidenta de la entidad.

El nuevo Código permitirá que se den seguridad a las actividades que se realizan en el mar, así como para que la Armada del Ecuador, en su calidad de Policía Marítima, cuente con instrumentos sancionatorios actualizados con los que fortalecerán sus tareas.

Las palabras de la autoridad fueron pronunciadas

durante su intervención en el ciclo de conferencias organizado a propósito de la conmemoración de los 55 años de la Academia de Guerra Naval.

La actividad, en la que se analizó la Seguridad y Derecho en el Mar, se realizó en las instalaciones de la Universidad Espíritu Santo, en el Puerto Principal.

El evento, que fue organizado por el Centro de Estudios Estratégicos y Marítimos, convocó a militares y civiles interesados en esta temática.

27 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Cooperación con otras instituciones del Gobierno: Reunión del Ministro de Defensa con el Defensor del Pueblo*

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, recibió hoy en la sede de esta cartera de Estado, al Defensor del Pueblo, Abog. Miguel Ángel Godoy Servin, con el objetivo de mantener una reunión en donde ambas autoridades conversaron sobre el proyecto de reglamentación de la Objeción de Conciencia y del Servicio Militar Obligatorio.

El Defensor del Pueblo calificó el encuentro de muy bueno, expresando que observó una apertura muy interesante del Ministro Soto Estigarribia con relación al debate de ambos temas, destacando las innovaciones en cuestiones jurídicas que hacen al fortalecimiento del criterio que se va a tener en todos los ámbitos.

Igualmente el Abog. Godoy, sostuvo que la Defensoría está en condiciones de acompañar el proceso de reglamentación.

De la mencionada reunión también participaron la Viceministra de Defensa, Dra. Gladys Ruiz Vda. de Pecci y el Viceministro para las Fuerzas Armadas, Gral. Div. (SR)

Guzmán Espínola, igualmente estuvieron presentes Asesores del MDN.

6 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación bilateral Paraguay-Brasil en materia de defensa: Reunión del Ministro de Defensa con el Comandante del Sur del Ejército de Brasil***

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, recibió en audiencia protocolar en día de hoy al Gral. Ej. Geraldo Antonio Miotto, actual Comandante Militar del Sur del Ejército de la República Federativa del Brasil quien se encuentra de visita en nuestro país.

El Ministro Soto manifestó que en la ocasión conversó con el Alto Jefe Militar sobre la estrecha relación de cooperación en materia de Defensa y Seguridad que existe históricamente entre ambas Fuerzas Armadas y de futuros proyectos en común durante el Gobierno del Presidente Mario Abdo Benítez.

12 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación interinstitucional: Reunión en torno a la temática Ciberdefensa entre el Ministro de Defensa y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación***

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Ej. (SR) Bernardino Soto Estigarribia, recibió en la mañana de hoy en audiencia al Ministro de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), Abog. Miguel Martin, en la sede de esta cartera de Estado.

Ambos Ministros conversaron sobre varios puntos, haciendo un énfasis especial en lo que respecta a la Ciberdefensa, el Ministro Soto Estigarribia expresó que para la Defensa Nacional de un país es un elemento fundamental dicho tema.

Por su parte el Ministro Martin calificó de estratégica la reunión mantenida, mencionando entre otras cosas que próximamente se firmará un Convenio Marco de Cooperación entre el MDN y la SENATICs en base al delineamiento de una agenda digital que tiene como hoja de ruta el Estado paraguayo y que la Ciberdefensa se encuentra dentro de los ejes estratégicos de la misma.

Es importante recalcar que la Ciberdefensa es el conjunto de acciones y/u operaciones activas o pasivas desarrolladas en el ámbito de las redes, sistemas, equipos, enlaces y personal de los recursos informáticos y teleinformáticos de la defensa a fin de asegurar el cumplimiento de las misiones o servicios para los que fueran concebidos a la vez que se impide que fuerzas enemigas los utilicen para cumplir los suyos.

14 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERÚ

64

- ***Política de género: Jornada de sensibilización y prevención de la violencia contra la mujer***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, destacó el compromiso de las Fuerzas Armadas de formar una cultura de prevención para disminuir la violencia contra la mujer. Fue durante su participación en una jornada de sensibilización contra la violencia hacia la mujer al interior de las Fuerzas Armadas, junto a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Mendieta y personal militar de diferentes grados del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea.

“Todos hemos sido testigos hoy del compromiso de nuestros institutos armados por fomentar una cultura de prevención y educación que permita disminuir y erradicar casos de acoso, así como de violencia familiar y hacia la mujer en el entorno no solo laboral, sino también del hogar”, señaló el ministro Huerta.

“Estos esfuerzos adquieren mayor valor porque no involucran solo a los miembros de las Fuerzas Armadas, sino también a sus familias, como hemos podido ver hoy, por ejemplo, con la participación del Centro de Armonía Familiar del Ejército que es promovido por el Comité de Damas, así como muchas otras iniciativas generadas

desde la familia militar”, agregó.

La actividad, cuyo lema fue “Nuestras Fuerzas sin violencia” tuvo por finalidad brindar información al personal militar sobre las diversas manifestaciones de violencia de género y promover actitudes de respeto tanto en su entorno laboral como en sus propios hogares; y se enmarca en la campaña contra la violencia hacia las mujeres emprendida por el Gobierno.

Las FF. AA. no son indiferentes

El ministro José Huerta aseguró que las Fuerzas Armadas no son indiferentes frente a la violencia contra la mujer. Por eso, dijo sentirse orgulloso por la participación del personal militar, encabezado por sus propios comandantes generales.

“A las 9 mil 534 mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, quiero decirles hoy: tengan por seguro que su ejemplo, su integridad y su fortaleza no han hecho otra sino engrandecer aún más a nuestro Ejército, nuestra Marina de Guerra y nuestra Fuerza Aérea”, expresó el ministro Huerta.

Actividades de sensibilización

El evento contó con el apoyo de especialistas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quienes con empleo de juegos y dinámicas mostraron cuáles son las actitudes que deben evitarse para erradicar la violencia de género.

Por su parte, los miembros de las Fuerzas Armadas, a través de expresiones artísticas, mostraron diversos ejemplos sobre cómo enfrentar los casos de violencia dentro de las instituciones armadas.

El Ejército presentó un sociodrama que ejemplifica la violencia familiar; la Marina de Guerra dio a conocer el testimonio de una mujer destacada al interior de dicha institución, y la Fuerza Aérea lanzó una composición musical que nos invita a la meditación.

Asimismo, en un acto simbólico, los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas soltaron globos blancos como acto de solidaridad con las mujeres que han sido víctimas de violencia de género en nuestro país.

La actividad contó con la presencia de los comandantes generales de la Marina, Almirante Gonzalo Ríos Polastri, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Javier Ramírez Guillén; el jefe del Estado Mayor del Ejército, General de

División Oscar Reto Otero, y representantes del Programa Nacional de lucha contra la Violencia hacia la Mujer.

7 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación interinstitucional: el Ejército del Perú y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú suscribieron un convenio marco de cooperación para la atención de incendios forestales***

Con la finalidad de optimizar el control y extinción de incendios forestales, el Ejército del Perú y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú suscribieron un convenio marco de cooperación que permitirá sumar esfuerzos y recursos disponibles para la atención de este tipo de emergencias

El documento fue firmado por el comandante general del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo, y por el comandante general del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, Brigadier General Andrés Ángeles Bachet, en el Salón Bolognesi del Cuartel General del Ejército.

“El convenio tiene como objetivo facilitar toda la plataforma que tenemos como Fuerza Armada para que los bomberos puedan cumplir su misión en los lugares donde su plataforma logística no alcanza, principalmente en los sitios donde se produzcan incendios forestales”, informó el general Astudillo.

Gracias a este convenio los helicópteros con sistema Bambi Bucket, las aeronaves y el personal de apoyo del Ejército estarán a disposición de los bomberos para contribuir a su labor cuando se requiera combatir de manera rápida y eficaz el fuego que se extiende en terreno forestal y que afecta gravemente los recursos naturales.

Entre los compromisos adquiridos por ambas instituciones, se destaca intercambiar información, experiencias, conocimientos, asistencia técnica y capacitación en aquellos asuntos y materias relacionadas a la atención de emergencias o desastres naturales o inducidos.

Asimismo, desarrollar acciones conjuntas para fortalecer e integrar las capacidades del personal de ambas entidades en los procesos de preparación y respuestas de la gestión del riesgo de desastres y otros temas

afines.

“Buscamos intercambiar experiencias, conocimientos, capacitación y asistencia técnica con el objetivo de ser cada vez más eficientes en el combate a los desastres”, añadió el comandante general del Ejército, al tiempo de recordar que el país ha sido afectado por estos fenómenos en las últimas semanas, por lo que se debe estar preparados para salvaguardar a la población de estos embates.

22 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación bilateral Perú-Brasil en materia de defensa: Ministerios de Defensa de Perú y Brasil reforzarán intercambio de inteligencia para enfrentar amenazas comunes***

Con el compromiso de incrementar el intercambio de la inteligencia para poder enfrentar con eficacia los principales delitos en la zona fronteriza, culminó esta tarde la II Reunión Bilateral de Ministros de Defensa del Perú y Brasil, que se desarrolló en la Base Naval de Nanay, en la ciudad de Iquitos, región Loreto.

Los ministros de Defensa de Perú, José Huerta Torres; y

de Brasil, Joaquim Silva e Luna, quienes estuvieron acompañados de una delegación altos mandos militares de ambos países; suscribieron un Acta en la que se plasmaron una serie de acuerdos de cooperación bilateral en materia de Defensa.

“Somos países que tenemos amenazas comunes que debemos enfrentar juntos, porque son de carácter transaccional y ameritan ser vistas con la visión de cada uno de nuestros países, y así podremos encontrar puntos de encuentro para combatir dichas amenazas”, destacó el ministro Huerta, tras señalar que entre las amenazas comunes están el narcotráfico, la minería ilegal, la tala ilegal, la trata de persona y el tráfico de armas, entre otros.

Entre los acuerdos, se destaca el desarrollo de acciones cívicas conjuntas a lo largo del río Yavarí, de tal manera que se pueda llevar ayuda humanitaria a las comunidades ribereñas de los dos países. Otro punto de acuerdo es mejorar el intercambio de oficiales, con el incremento del personal y de las especialidades para reforzar el trabajo común.

El ministro Huerta destacó además el intercambio de experiencias relacionadas con la participación de las

Fuerzas Armadas en la gestión de riesgos de desastres derivados del cambio climático.

Cabe destacar que en el marco de la reunión se suscribió el Reglamento de la Comisión Binacional Fronteriza, que estuvo a cargo del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, Almirante José Luis Paredes Lora, y del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Brasil, Almirante de Escuadra Ademir Sobrino.

En la cita también participaron, por el lado peruano, los comandantes generales del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo; de la Marina de Guerra, Almirante Gonzalo Ríos Polastri, y de la Fuerza Aérea, General del Aire Javier Ramírez Guillén.

En tanto, la delegación brasileña estuvo conformada también por el comandante general de la Marina, Almirante de Escuadra Eduardo Barcelar Leal Ferreira; entre otros altos mandos militares y funcionarios de gobierno del vecino país.

Zarpe IV Campaña PIAS 2018

Previamente, el ministro José Huerta y la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Liliana La Rosa, presenciaron

el zarpe de la IV Campaña de Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) 2018.

Como parte de esta campaña, cuatro PIAS (Morona, Napo, Putumayo I y Putumayo II), el buque hospital Morona y buque tóxico Corrientes recorrerán las cuencas de diversos ríos en las regiones de Loreto y Ucayali llevando programas sociales del Estado a las diversas poblaciones rurales de la Amazonía.

Las PIAS son embarcaciones fluviales operadas por el personal de Marina de Guerra del Perú, que se desempeñan como plataformas multiservicios trasladando los programas y servicios del Estado a las poblaciones rurales de la Amazonía, y a las islas y comunidades circundantes del Lago Titicaca.

27 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas y tecnológicas del sector Defensa: Agencia Espacial del Perú instalará en Moquegua el telescopio más grande y moderno del Perú***

Agencia Espacial del Perú instalará en Moquegua el telescopio más grande y moderno del Perú, el Ritchey

Chretien de un metro de diámetro y de 4.175 metros de altura, adquirido en el marco de los esfuerzos para la implementación del Observatorio Astronómico Nacional, informó el ministro de Defensa, José Huerta Torres.

Se prevé que el sofisticado instrumento óptico, que traerá múltiples beneficios al país en los campos de la ciencia, educación y turismo, sea instalado antes de fin de año en el centro poblado de Cambrune, distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, a 3,300 m.s.n.m.

“La Agencia Espacial del Perú, que sigue evolucionando y sigue innovando, ahora instalará un telescopio que va a ser el más grande del país, en Moquegua, que ha sido escogido por poseer las condiciones atmosféricas más óptimas para la observación astronómica”, afirmó el ministro.

El telescopio RC-1M fue adquirido por la Agencia Espacial del Perú a la empresa alemana APM Professional Telescopes con una inversión de 985 mil euros.

Actualmente se encuentra en los almacenes de la Universidad Nacional de Moquegua, en espera del

acondicionamiento de los ambientes donde será instalado de manera provisional, mientras se concrete el proyecto de la construcción del futuro Observatorio Astronómico Nacional en el cerro Sasahuine, a 4,500 m.s.n.m., en la misma comunidad de Cambrune.

El más grande y moderno del país

Con un espejo de un metro de diámetro, el RC-1M es el telescopio de alto rendimiento profesional más grande y moderno del Perú. Otros telescopios de la Agencia Espacial del Perú tienen lentes de menor diámetro (11 cm, 15 cm y 35 cm). La Universidad Nacional de Ingeniería posee un telescopio de 50 cm, y el Instituto Geofísico del Perú, de 60 cm.

El ministro Huerta explicó que uno de los beneficios de este telescopio y del futuro Observatorio Astronómico Nacional es que permitirán el desarrollo de la astronomía de alto nivel y fomentarán la investigación en distintas áreas de la ciencia. Además, promoverán el astroturismo en la región Moquegua, que podrá ser incluida en los circuitos turísticos del país, todo lo cual generará beneficios económicos para la población.

Las áreas de la astronomía que se verán favorecidas son

el estudio de la variabilidad estelar, estudio de cuerpos menores del sistema solar, estudio de estrellas binarias de contacto y astrometría de la región del centro galáctico, etc.

29 de septiembre. Ver noticia.-

- *Fortalecimiento de las capacidades técnico-profesionales del sector Defensa: Segundas Ciberolimpiadas Militares de las Américas*

La actividad fue organizada por el Comando Conjunto Cibernético de la República de Colombia. Cada uno de los países participó en forma remota, accediéndose a una plataforma específicamente desarrollada para este tipo de actividades.

Con el propósito de garantizar el fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante incidentes cibernéticos, así como una mejora de la colaboración y cooperación internacional, las ciberolimpiadas se enfocan de una forma directa hacia un perfil técnico de seguridad con altos conocimientos en el campo de las tecnologías de la Información y las comunicaciones.

El 30 de agosto integrantes del Ministerio de Defensa Nacional participaron en la fase virtual de las «Segundas Ciberolimpiadas Militares de las Américas».

Participaron equipos de 13 países de las tres Américas, del ejercicio de tipo «captura de la bandera» que presentó múltiples retos en las categorías de Criptografía, Esteganografía, Forense, Inteligencia de

fuentes abiertas, Reversing y Web.

El equipo que representó al país estuvo integrado por el Coronel Pablo Camps (actual responsable del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética del M.D.N. – DCSIRT) como Capitán del Equipo, el Mayor Mario Fonsalía (Ejército Nacional), el S.O.M. (MDN) Gabriel Baygorria y el Cabo 1ª (MDN) César Gurdek. ambos integrantes del DCSIRT. y por el M/P Facundo Esquivel (Instituto Antártico Uruguayo).

La experiencia resultó muy enriquecedora para los integrantes del equipo. Se pudieron resolver muchos de los retos planteados, y se obtuvo valiosa experiencia para aumentar nuestras capacidades en esta materia.

Durante el corriente año el DCSIRT ha realizado varias instancias de capacitación técnica en materia de Ciberseguridad. El objetivo de la misma es aumentar la masa crítica de personal de nuestras Fuerzas Armadas vinculado a la temática cibernética.

Como puesta en práctica de lo anterior, se prevé durante el mes de octubre próximo la realización del 3er. Ejercicio de Ciberseguridad del M.D.N. Al igual que en las oportunidades anteriores, el mismo reunirá a

representantes de todas las unidades ejecutoras que componen el Ministerio de Defensa Nacional para continuar creando conciencia sobre la materia, establecer mejores prácticas y actualizar a los participantes sobre la normativa tanto nacional como propia de la Secretaría de Estado.

4 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: El ministro de Defensa presenta ante la Asamblea proyecto de Rendición de Cuentas que refuerza control en las fronteras***

El ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, acompañado de jefes militares, adelantó que la aprobación de la Rendición de Cuentas permitirá el ingreso de 200 nuevos infantes de marina y controles aéreos por parte de la Fuerza Aérea y la Aviación Naval. También recordó el proyecto para disminuir la cantidad de aeropuertos internacionales que existen en el país.

El ministro Menéndez compareció ante la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, acompañado por el Comandante en Jefe de la Fuerza

Aérea, Gral. del Aire, Alberto Zanelli; el titular del Comando Aéreo de Operaciones, Brig. Gral. (Av.) Hugo Marengo; el Prefecto Nacional Naval, Contralmirante Fernando Pérez Arana, y el Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia), Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón.

El intercambio sirvió para especificar las funciones de cada repartición y reiterar que el ingreso al país de personas y bienes no corresponde a las fuerzas militares. Mientras la Fuerza Aérea ejerce de policía de tránsito aéreo, la Dinacia controla la actividad en los aeropuertos y los trámites realizados ante las direcciones de Migración y de Aduanas se presentan ante el Comando de Operaciones.

En cuanto a la Subprefectura de Carmelo, compuesta por los destacamentos de puerto Camacho, Carmelo y Conchillas, Menéndez anunció el incremento de la cantidad de funcionarios de la Infantería de Marina, nuevo cuerpo militar creado el mes pasado con la unificación del Cuerpo de Fusileros Navales y la Unidad de Apoyo de la Prefectura Nacional Naval. Les compete la seguridad de la navegación, la salvaguarda de la vida humana en el mar, la prevención de la contaminación y la protección marítima, además de actuar como

auxiliares del ministerio público.

El jerarca agregó que la aprobación del proyecto de Rendición de Cuentas habilitaría la incorporación de 200 marinos para esta unidad, con base en la disminución de vacantes de oficiales. La cartera también impulsa el patrullaje coordinado de la zona costera por parte de la Aviación Naval en coordinación con la Fuerza Aérea, a partir de la incorporación de aeronaves y helicópteros a las fuerzas del mar.

Recordó la incorporación de un software para la gestión de datos, que funciona desde 2012, con el cual se cruzan los datos informáticos que permiten la realización de análisis de riesgo y sirven como insumo para atender las actividades sospechosas.

La labor de inteligencia se vuelca al organismo coordinador de estos servicios, que orbita en la Presidencia. «Por otra parte, debemos decir que estamos deseosos de que se apruebe la ley de inteligencia, en la que el Parlamento está trabajando», indicó Jorge Menéndez a los legisladores.

Además, expresó que el tráfico aéreo que se registra en Uruguay no justifica la cantidad de aeropuertos

internacionales que posee, por lo cual se elaboró un proyecto para disminuirlos.

Reiteró, asimismo, que al Ministerio de Defensa Nacional no llegó ningún requerimiento de la Justicia o la Fiscalía uruguaya. El comandante Zanelli mencionó un oficio que llegó a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por parte de la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado, del Ministerio de Interior.

El secretario de Estado también puntualizó que el aeropuerto de Carmelo fue inaugurado en 1968 y que el helipuerto que opera en un hotel de la zona realizó los procedimientos de habilitación de forma correcta.

Por otra parte, el director de Dinacia especificó que el aeropuerto de Melilla funciona desde las 07:00 hasta las 19:00 horas. Se controla el plan de vuelo, la declaración general y, «si una aeronave no llega a la hora, no puede aterrizar porque el horario de funcionamiento de cada aeropuerto está especificado en los Notam (acrónimo en inglés de 'información para aviadores')», documento estandarizado que las tripulaciones utilizan para informarse sobre condiciones generales de los aeropuertos.

Ninguna aeronave habilitada para surcar cielo uruguayo puede aterrizar en un aeropuerto cerrado, porque los controles se basan en los planes de vuelo, que incluyen la posibilidad de utilizar una terminal aérea alternativa que, por consiguiente, debe estar abierta.

Zanelli fue enfático al afirmar que, «en caso de que una aeronave, en una hora impropia, utilice ese pedazo del planeta para aterrizar, existen funcionarios que están de guardia, que deberán concurrir al lugar y tomar las medidas necesarias; deberán preguntar quién es, qué hace en el lugar y por qué está operando a esa hora».

19 de septiembre. Ver noticia.-

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Fortalecimiento de las capacidades técnico-profesionales del sector Defensa: Ponencia del Ministro en la conferencia para alumnos de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela*

Desde el teatro de la Academia Militar del Ejército Bolivariano, ubicado en Fuerte Tiuna, este viernes -14 de septiembre- el G/J Vladímir Padrino López, vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, y ministro del Poder Popular para la Defensa, y el A/J Remigio Ceballos Ichaso, Comandante del Comando Estratégico Operacional, participaron como ponentes en la conferencia de reforzamiento ideológico para el personal cursante de los programas de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV).

Con el propósito de afianzar y fomentar el conocimiento de los hombres y mujeres que integran la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, esta casa de estudios ha procurado el crecimiento personal de cada profesional a través de las diferentes cátedras que apuntan hacia el fortalecimiento de la Seguridad de la Nación.

En primera instancia, el A/J Remigio Ceballos Ichaso, realizó disertación sobre la dirección estratégica, geopolítica, formación académica y el doble discurso

del imperialismo de los Estados Unidos. En tal sentido, instó a los profesionales a generar nuevas doctrinas que les permitan fortalecer el conocimiento, asegurando: “cuenten con todo el apoyo del CEOFANB, para mantener la defensa integral de la nación”.

Seguidamente, el G/J Padrino López puntualizó: “La educación y crecimiento personal e integral le da identidad a la FANB. La universidad es un instrumento magistral de educación, de conocimientos, de luces, para ir a la defensa integral de la nación, a la vez que nos permite integrarnos, conocernos, estrechar vínculos entre componentes... debemos fomentar la educación, el desarrollo, el perfeccionamiento todos los días. La razón por la cual una nación gira sobre su grandeza, está en la educación.”

Asimismo, el titular de la cartera castrense destacó que la unión cívico militar se ha fortalecido en los últimos años. Al respecto indicó “nunca podemos asumir una filosofía central de la defensa de la patria, si no hay unión, cooperación e integración”.

19 de septiembre. Ver noticia.-

- ***Cooperación China-Venezuela en materia de***

Defensa: Llega el Buque Hospital “Arca de la Paz” de la Armada de la República Popular China, a fin de brindar apoyo médico asistencial

El General en Jefe Vladimir Padrino López en compañía del Estado Mayor Superior de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Gobernador del estado Vargas, G/J Jorge Luis García Carneiro, dieron la bienvenida a la Patria de Bolívar y Chávez, al Buque Hospital “Arca de la Paz” de la Armada de la República Popular China, a fin de brindar apoyo médico asistencial, como parte de los 28 acuerdos suscritos entre Venezuela y la República Popular China, ampliando y consolidando los lazos de cooperación entre ambas naciones.

Tras arribar al muelle principal del Puerto de La Guaria, la embarcación He Ping Fang Zhuo por su nombre en chino, finalizó atraque en nuestro país para atender –por espacio de una semana- a una gran cantidad de pacientes de todas las nacionalidades sin discriminación, aprovechando su capacidad y amplio despliegue humano y material; además, de intercambiar saberes académicos y doctrinas con la Armada de esta hermana potencia asiática.

En este sentido, el General en Jefe Vladimir Padrino

López realizó un recorrido dentro del Buque Hospital Chino, donde pudo constatar las capacidades y el equipamiento que en materia de salud ofrece esta imponente embarcación, digna representante de la diplomacia china que se une en franca camaradería, unificando esfuerzos con la diplomacia bolivariana de paz.

Es menester destacar que desde los inicios de la Revolución Bolivariana, se tendieron puentes de amistad y cooperación con la hermana República de China a través de acciones concretas que giraron en torno al desarrollo de ambos pueblos. Al respecto, el general Padrino López recordó: “Fue el Comandante Hugo Chávez, quien relanzó los lazos de cooperación entre la República Popular de China y Venezuela, con la finalidad de propiciar un mundo multipolar que rompa con las hegemonías capitalistas.”

22 de septiembre. Ver noticia.-

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

